

PUERTOS928

Manuel Herrera (Taliarte), reelegido presidente de la Asociación de Transitarios de Las Palmas



La Asociación de Transitarios, Expedidores Internacionales y Asimilados de Las Palmas, Organización para la Logística y el Transporte (ATEIA-OLTRA Las Palmas), acordó este jueves en asamblea general ordinaria con la elección de nueva junta directiva con la presidencia de Manuel Herrera Domínguez, de Agencia Taliarte.

Manuel Herrera destacó el papel del equipo humano que cuida de los asuntos del día a día de ATEIA-OLTRA Las Palmas, así como de su junta directiva, de la que recuerdo que está formado por personas que de forma totalmente desinteresada dedican parte de su tiempo a velar por los intereses colectivos de todas las empresas asociadas.

La vicepresidencia primera estará en este nuevo mandato de la organización que en 2022 cumplirá medio siglo años desde 1972, bajo el control de Ramón Arencibia Armas, la vicepresidencia 'número dos' por Daniel Méndez González (Agencia Canteras). El secretario general será Jorge García Pérez (Gárpez Transitarios); Tesorero Ricardo Medina Cárdenes (Tiba Spain). Vocales: Antonio Martín Almendros (Martín e Hijos); Luis Ernesto Santos Pérez (Rhenus Logistics); José Domingo Casanova Bonilla (Cargo Lanzarote); y Luis Luna Ojeda (Marino y Luna).

Herrera agradeció a todos los asociados la confianza depositada en él durante todos estos años y el permitirle continuar al frente de ATEIA-OLTRA Las Palmas, «la cual seguirá



representando con orgullo y como recogen sus estatutos, con el objeto de la defensa y fomento de los intereses socio-económicos y profesionales comunes de sus miembros».

En Las Palmas los transitarios siguen afrontando múltiples circunstancias que merman su negocio. En primer lugar, cancelaciones de rutas, limitaciones de la oferta y disponibilidad de equipos y la imposición de cargos a los operadores por “demurrages & detentions” aunque se deban a cuestiones absolutamente ajenas a ellos.

Asimismo, los fletes se mantienen a unos niveles que dificultan sobremanera que las empresas puedan mover la mercancía y que, tal y como ya se está advirtiendo por la mayoría de expertos, están teniendo un fuerte impacto en la inflación a nivel global. Por último, se está produciendo un decremento de la transparencia de los circuitos logísticos.

Una de las demandas del sector es la necesidad de poner fin a la excepcionalidad generada por el Consortia Block Exemption Regulation, que exige a los transportistas marítimos del cumplimiento de ciertos aspectos de la normativa de defensa de la competencia de la UE, sirviendo, en muchas ocasiones, como pretexto para integraciones verticales y acuerdos comerciales entre competidores y que en la actualidad causa muchos más perjuicios que beneficios al mercado y al conjunto de la economía de la UE.